

Acta No. 06

Hora de finalización :

20:40

En Soca a los 11 días del mes de abril de 2023 siendo la hora 19:30 da comienzo la Sesión ordinaria con los siguientes integrantes:

Alcalde: Roberto Rodríguez.

Concejales: Alejandro Burgueño, Andres Zeballos, Anahí Moreira.

Concejales Suplentes: José Luis Cesare, Mabel Birriel.

Orden del día.

- 1) Lectura y aprobación de acta anterior.
- 2) Resumen Reunión con usuarios de ASSE.
- 3) Nota Escuela No. 126
- 4) Nota Comisión Policlínica Capilla de Cella.
- 5) Cierre de Fondo Permanente.

Resumen de informes

Concejaj Zeballos explica sobre mal entendido sobre invitación a de reunión con Director de la RAP Canelones de ASSE y usuarios de la Policlínica, el Dr. Carlos Ortega pensó que era en la policlínica cuando en realidad era en un domicilio particular, además la invitación llegó desde el Director de la RAP de ASSE no de quienes organizaban, por esa razón el Concejo Municipal decidió no participar.

Se lee nota presentada por Comisión Fomento de Escuela No. 126 solicitando el escenario, focos, baños micos, colaboración económica para el pago de discoteca y bajada de luz.

Con respecto a lo solicitado se le aclara a los organizadores que los focos son en calidad de préstamo, los baños deben devolverse desagotados, la colaboración económica es por única vez en este año y la bajada de luz no corresponde solicitarla en la Intendencia por la ubicación del evento, además que la Unidad Ejecutora Permanente no está autorizando las bajadas de luz para eventos de escuelas.

Se lee nota presentada por Comisión de usuarios de policlínica de Capilla de Cella para el pago de insumos (UTE, OSE y otros). Se aprueban \$2.000=.

Se redactan y firman resoluciones de rendición de gastos e inversiones y renovación del fondo permanente.

Resoluciones

Resolución No.041 Aprobado 5 en 5 el Concejo Mpal. Aprueba rendición de gastos e inversiones del Fondo Permanente periodo 01/03 – 31/03 por \$76.576=

Resolución No.042 Aprobado 5 en 5 el Concejo Mpal. Aprueba renovación de Fondo Permanente por \$76.576= periodo 01/04 – 30/04.

Resolución No.043 Aprobado 5 en 5 el Concejo Mpal. Aprueba el pago de combustible por \$70.000= a Dobenco S.A. A pagarse con FIGM.

Resolución No.044 Aprobado 5 en 5 el Concejo Mpal. Aprueba la colaboración económica mensual por \$2.000= a Comisión de vecinos de Capilla de Cella a pagarse con FIGM.

Resolución No.045 Aprobado 5 en 5 el Concejo Mpal. Aprueba la colaboración económica puntual por \$9.000= a Comisión Fomento Escuela No. 126 a pagarse con FIGM.

Resolución No.046 Aprobado 5 en 5 el Concejo Mpal. Aprueba la creación del Fondo Excedentes Literales C y D por \$58.816=.

Próximo Concejo 03 de mayo de 2023 hora 19:30.

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE SOCA EL DIA ONCE DE ABRIL DE 2023, LA QUE OCUPA EL FOLIO No.06


Jorge Quintana
Alcalde Interino

Mary Morin
Concejaj


Alejandro Burgueño
Concejaj


Andrés Zeballos
Concejaj


Anahí Moreira
Concejaj